

FRANCESCO CARRARA

# PROGRAMA DE DERECHO CRIMINAL

PARTE ESPECIAL

Volumen VI

*Sexta edición, revisada*



8



EDITORIAL TEMIS

Santa Fe de Bogotá

1991



# INDICE

## SECCIÓN SEGUNDA

(continuación)

### DELITOS SOCIALES

#### CLASE SEGUNDA

##### DELITOS CONTRA LA MORALIDAD PÚBLICA

- Cap. I. Idea y *contenido* de esta *clase* ... .. § 2919 a 2939  
Cap. II. Ultraje al pudor público ... .. § 2940 a 2957  
Cap. III. Lenocinio ... .. § 2958 a 3013

#### CLASE TERCERA

##### DELITOS CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA

- Cap. I. Idea y *contenido* de esta *clase* ... .. § 3014 a 3024  
Cap. II. Violencia pública ... .. § 3025 a 3045  
Cap. III. Incendio ... .. § 3046 a 3089  
Cap. IV. Ruina o destrucción de edificios ... .. § 3090 a 3110  
Cap. V. Inundación o daño de diques ... .. § 3111 a 3124  
Cap. VI. Sumersión o naufragio procurado ... .. § 3125 a 3139  
Cap. VII. Faros falsos ... .. § 3140 a 3150  
Cap. VIII. Daños de vías férreas ... .. § 3151 a 3169

## CLASE CUARTA

## DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA

- Cap. I. Idea y *contenido* de esta *clase* . . . . . § 3170 a 3179  
Cap. II. Violación de sepulcros . . . . . § 3180 a 3206  
Cap. III. Envenenamiento de común peligro . . . § 3207 a 3222

## CLASE QUINTA

## DELITOS CONTRA LA RELIGIÓN

- Cap. I. Idea y *contenido* de esta *clase* . . . . . § 3223 a 3255  
Cap. II. *Requisitos generales*, según la ciencia, de los delitos de carácter religioso . . . . . § 3256 a 3263  
Cap. III. *Títulos* que deben eliminarse de la presente clase, o porque *pertenecen a otra*, o porque *no son delitos* . . . . . § 3264 a 3293  
Cap. IV. De los *títulos especiales* que según la ciencia moderna quedan incluidos en la clase de los *delitos contra la religión* . . § 3294 a 3354  
Tít. I. Proselitismo . . . . . § 3295 a 3306  
Tít. II. Ultrajes al culto . . . . . § 3307 a 3330  
Tít. III. Blasfemia . . . . . § 3331 a 3354